

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA VERANERA CIA.LTDA.**

En Guayaquil, a los 18 días del mes de abril del dos mil diecinueve, en el domicilio de compañía ubicada en la Av. Juan Tanco Marengo Km 2.5, Centro Comercial Dicientro, oficina No. 8, planta alta de ésta ciudad de Guayaquil, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía VERANERA CIA.LTDA., a saber: 1.- **KANJI FURUKI IWAMURA**, por sus propios derechos, 2.- **NAO UCHIDA FUJII** quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Señor **ATSUSHI UCHIDA HAYASHI** en su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de secretario, el Gerente General de la compañía, Señor **KANJI FURUKI IWAMURA**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

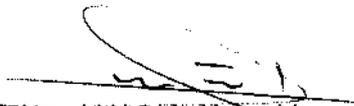
A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General, tomando la palabra quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

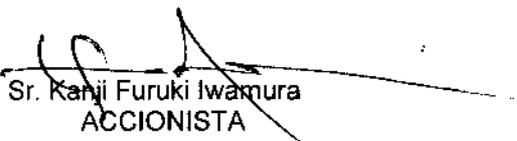
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad.

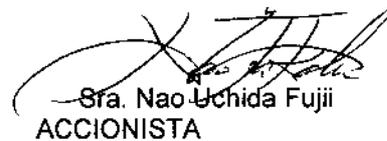
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.-

  
Atsushi Uchida Hayashi  
Presidente

  
Kanji Furuki Iwamura  
Secretario

  
Sr. Kanji Furuki Iwamura  
ACCIONISTA

  
Sra. Nao Uchida Fujii  
ACCIONISTA